



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros

CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA N° 015-2009-MEM-AAM

De conformidad a lo establecido en el artículo 30° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM (Reglamento), se otorga la presente Constancia de Aprobación Automática a **COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.**, al haber presentado la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de exploración "YANAORCCO" mediante Escritos N° **1882063 y 1884753** de fecha 07 y 14 de mayo de 2009.

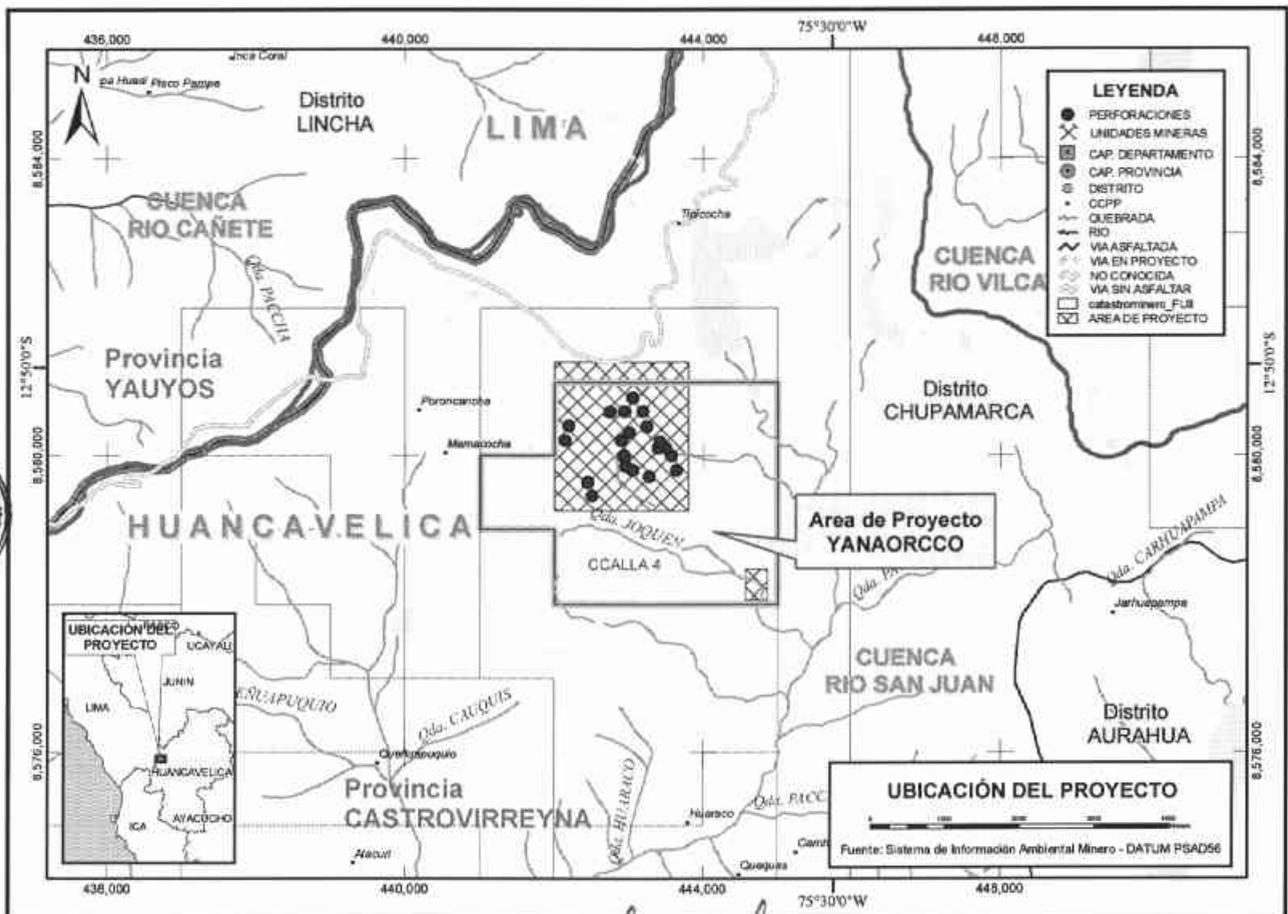
Consideraciones:

La presente constancia no constituye en sí mismo, una autorización para el inicio o reinicio de las actividades de exploración minera propuestas, por lo que el titular de la actividad minera antes del inicio de las operaciones deberá previamente cumplir con lo indicado en el artículo 7° del Reglamento.

De conformidad a lo señalado en el artículo 17° del Reglamento el titular deberá comunicar por escrito, previamente a la DGAAM y al OSINERGMIN, el inicio de las actividades de exploración, así mismo de acuerdo al Art 26° del Reglamento este debe ser en un plazo no mayor de 12 meses de la aprobación del estudio ambiental, caso contrario el titular deberá someter su estudio ambiental a un nuevo procedimiento de aprobación.

Las principales características del proyecto de exploración se encuentran en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte de la DIA.

El siguiente mapa de ubicación forma parte de la presente Constancia de Aprobación Automática.



Lima, 15 MAYO 2009



[Signature]
Clara García Hualgo
Directora General (e)
Asuntos Ambientales Mineros

Transcrito a:
COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.
Representante Legal: CARLOS RODRÍGUEZ VIGO
AV. CARLOS VILLARAN 790 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA - LIMA

ANEXO III - FICHA RESUMEN DE PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clasificación	(Categoría I Modificatoria de (DIA))	Tipo	De aprobación Automática
---------------	---------------------------------------	------	--------------------------

Empresa / Titular	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
-------------------	---------------------------------------

Unidad Minera	
---------------	--

Proyecto	YANAORCCO
----------	-----------

Derechos Mineros	Código	Nombre	Titularidad (Inscrita en SUNARP)
			(Propio, Cesión, otros)
	010231206	Ccalla 3	Propio
	010231306	Ccalla 4	Propio
	010231406	Ccalla 5	Propio

- Cabe mencionar que el proyecto se desarrollará en parte de las áreas de las concesiones Ccalla 3 y Ccalla 4

Empresa Consultora	(De ser el caso, nombre de la empresa que realizó el estudio)
--------------------	---

Profesionales que realizaron el estudio

Nombre	Profesión	Colegiatura
Ángel Luís Valderrama Guillén	Ing. de Minas	CIP 72338
Rafaela Plasencia Merino	Lic. Sociología	CSP 1467
Carmen Cruz Ramos	Ing. Ambiental	CIP 97465

Estudio previo aprobado	Escrito	Tipo estudio	Proyecto	RD	Fecha

UBICACIÓN

Lugar, Centro Poblado, Comunidad	Distrito: Chupamarca / Comunidad Campesina de Chupamarca
----------------------------------	--

Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito
	Huancavelica	Castrovirreyna	Chupamarca
...			

Coordenadas (punto central - proyecto)	Este	44300	Norte	8580000	Zona	18	Datum	PSAD 56
--	------	-------	-------	---------	------	----	-------	---------

Cuenca principal	Río Cañete	Cuenca secundaria	Río San Juan
------------------	------------	-------------------	--------------

Área Protegida	Ninguna
----------------	---------

Distancia a Poblados cercanos	Nombre	Distancia (Km.)
	Proyecto - Tipicocha	3
	Proyecto – C.C. de Chupamarca	24

Declaración de ubicación o característica sujeta a evaluación previa	Indicar SI o NO
Dentro de área natural protegida o su zona de amortiguamiento	NO
A menos de 50 metros de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.	NO
En glaciares o a menos de 100 metros del borde del glaciar.	NO
En bosques en tierras de protección y bosques primarios.	NO
En áreas que tengan pasivos ambientales mineros o labores de exploración previas no rehabilitadas, que excedan el nivel de intervención que configura la Categoría B	NO
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radiactivos.	NO

Área de proyecto	376.64	ha
------------------	--------	----

Delimitación de perímetro área de proyecto	Vértice	Este	Datum	Zona
			(PSAD56)	
	Zona Plataformas			
	A	442000	8581250	18
	B	443800	8581250	18
	C	443800	8579250	18
	D	442000	8579250	18
	Zona Campamento			18
	G	444600	8578400	18
	H	444800	8578400	18
	I	444800	8578100	18
	J	444600	8578100	18

Área Total disturbada	1.95	ha
-----------------------	------	----

Total de material a remover	11920.8 m ³
-----------------------------	------------------------

Tipo de mineral	Metálico
-----------------	----------

Producto final estimado	Porcentaje
-----	-----

Requerimiento de agua	Etapa	Cantidad m ³ / día	Nº días			Total m ³	Fuente de abastecimiento
	Proceso Industrial (Perforación Diamantina) 1ra Etapa	1.50	90			133.3	Laguna Turpo
	Proceso Industrial (Perforación Diamantina) 2da Etapa	1..60	210			333.3	Laguna Turpo
	Proceso Industrial (uso Domestico)	1	500			500	Qda. Joquen

Construcción de accesos	Longitud	5.7	Km	Ancho	3 m
-------------------------	----------	-----	----	-------	-----

Nº de perforaciones	20	Nº de plataformas	20	Datum	PSAD 56
---------------------	----	-------------------	----	-------	---------

Plataforma	Id	Este	Norte	Zona
PRIORIDAD 1				
1	DDH-01	443650	8579800	18
2	DDH-02	443580	8580000	18
3	DDH-03	443500	8580100	18
4	DDH-04	443400	8580100	18
5	DDH-05	443000	8580310	18
PRIORIDAD 2				
6	DDH-06	443278	8579714	18
7	DDH-07	442961	8579843	18
8	DDH-08	442900	8580200	18
9	DDH-09	443250	8580395	18
10	DDH-10	442933	8579999	18

11	DDH-11	443049	8579796	18
12	DDH-12	443428	8580188	18
13	DDH-13	442197	8580403	18
14	DDH-14	442147	8580205	18
15	DDH-15	442448	8579633	18
16	DDH-16	442507	8579448	18
17	DDH-17	442747	8580596	18
18	DDH-18	442946	8580599	18
19	DDH-19	443198	8580600	18
20	DDH-20	443054	8580797	18

Principales actividades	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Plataformas	10	10	1.5	20	2000	3000
Galería subterránea	0	0	0	0	0	0
Tajo abierto	0	0	0	0	0	0
Depósito de desmonte	0	0	0	0	0	0

Otros componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Accesos	5700	3	0,5	-	17100	8550
Trincheras (Reconoc.Geolog.)	30	0.7	1	10	210	210
Pozas sed.	2	2	1,5	40	160	140
Almacenamiento de Combustible	10	10	--	1	100	--
Letrinas	0,8	0,8	1,5	5	3.2	4.8
Trinchera Sanitar.	5	2	1,5	1	10	15,0
Trinchera Segurid	2	1	0,5	1	2	1,0

Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida
Petróleo	1500	Galones/mes
Aceite	15	Galones/mes
Grasa	1	Baldes/mes
FSFMAX GEL(Bentonita)	56	Bolsas/mes
Poli Plus Dry	184	Kls/mes
FSF BORETEX	85	Kls/mes
FSF PH-CONTROL	20	Kls/mes

Duración actividades (en meses)		Exploración	9	Cierre	6	Post Cierre	3	Total	19
Mes de inicio probable	Mayo	dentro de los 12 meses posteriores a la aprobación del estudio ambiental							

Número de trabajadores	Construcción	4	Exploración	12	Cierre	4	Promedio total	12
------------------------	--------------	---	-------------	----	--------	---	----------------	----

RESIDUOS A GENERAR					
Tipo de Residuo	Cantidad diaria	frecuencia	Total	Unidad medida	Descripción
Industrial peligroso	7.5	mensual	187.5	galones	aceite usado
Industrial no peligroso	2.7	mensual	67.5	kilogramos	papel, cartones, madera, baldes, etc
Industrial peligroso	5.62	mensual	140.5	kilogramos	grasas
Doméstico	5	mensual	125	kilogramos	En general
...					

PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES			
Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
relieves y suelos	directo	Negativo moderado	Alteración, pérdida de suelo. Contaminación de suelos por derrame de hidrocarburos.
Calidad de aire	directo	negativo leve	Generación de material particulado. Generación de gases de combustión por uso de equipos y maquinarias.
Ruidos y vibraciones	directo	negativo leve	Generación de ruidos y vibraciones por las actividades de construcción. Generación de ruidos y vibraciones debido al tránsito de vehículos en la zona.
Calidad del agua	---	---	No causará afectación del agua superficial.
Flora y fauna	directo	Negativo leve	Pérdida localizada de vegetación. Desplazamiento de algunas especies de fauna sensibles a ruidos y/o a la presencia humana.
Socioeconómico	directo	positivo	Mano de obra local, ingresos económicos locales y ganadería.
Cultural	----	---	No se esperan impactos al ambiente cultural.

TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL	
Titular	Vigencia del acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Comunidad Campesina Chupamarca	2 años, Existe desde el 23 de Abril del 2009.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				
Descripción	Etapas	Tipo actividad	Costo	Tecnología

			Estimado	de tratamiento
Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos y Accesos.	Operación	Minimizar el movimiento de tierras. Construcción de canales de coronación. Impermeabilización.	5000	Regado
Control de Erosión Hídrica	Operación	Construcción de canales de derivación. Mantenimiento de canales	300	Cunetas de derivación
Control de las Aguas de Escorrentía	Operación	Protección del suelo orgánico. Considerar taludes estables.	400	
Manejo de Suelo Orgánico Removido	Operación	Minimización de área a disturbar Selección de suelos de relleno. Revegetación progresiva donde corresponda.	400	Almacenado en lugar apropiado
Control de la Erosión Eólica Y Material Particulado	Operación	Control de velocidad, menor a 20 Km/hr	200	Capacitación de manejo de los vehículos. Protección del suelo orgánico
Manejo y Protección de los Cuerpos de Agua	Operación	Ubicación lejos de cursos de agua. Construcción cunetas en accesos. Manejo de lodos. Recirculación de agua.	1000	Construcción de cunetas en los accesos
Manejo y Disposición Final de Lodos de Perforación	Operación	Tratamiento de lodos.	1000	Construcción de pozas de sedimentación
Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos	Todas las etapas	Construcción de trinchera sanitaria. Construcción de trinchera de seguridad.	500	Trinchera sanitaria. Trinchera de seguridad.
Manejo y Características de las Áreas de Almacenamiento	Operación	Optimización del uso de aditivos. Implementación de MSDS.	1500	Capacitación al personal responsable.
Manejo en caso de Derrames de Hidrocarburos U Otros Insumos	Operación	Implementación de gabinete de limpieza para derrames	400	Colocación de geomenbranas al suelo donde se ubicara los equipos
Protección y/o Conservación de Flora y Fauna en Amenaza	Operación	Preservar la vegetación removida.	100	Charlas a los trabajadores.
Seguridad y protección personal	Todas las etapas	EPP	1000	Adquisición de EPP y capacitación-

Monto Total estimado de inversión	11,800	Unidad monetaria	\$ US
-----------------------------------	--------	------------------	-------

PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

Descripción	Etapas	Tipo actividad	Actividades
Relaciones Comunitarias de Cía de Minas Buenaventura S.A.A. del Proyecto de Exploración Yanaorcco	Durante Todo el proyecto	Programa de Comunicación é Información.	Organización de cursos y charlas para los trabajadores de la empresa y para la Comunidad: Participación en reuniones comunales, eventos sociales, faenas comunales y otros

Relaciones Comunitarias de Cía de Minas Buenaventura S.A.A. del Proyecto de Exploración Yanaorcco	Durante Todo el proyecto	Programa de Empleo Local.	Información a la población respecto de las plazas ofertadas por la empresa. Informar a la población del proceso de evaluación de la empresa.
Relaciones Comunitarias de Cía de Minas Buenaventura S.A.A. del Proyecto de Exploración Yanaorcco	Durante Todo el proyecto	Programa de Compras Locales.	Información de los requerimientos de productos y/o servicios y estándares de la empresa. Facilitar que la comunidad alcancen los requisitos y estándares del mercado.
Relaciones Comunitarias de Cía de Minas Buenaventura S.A.A. del Proyecto de Exploración Yanaorcco	Durante Todo el proyecto	Programa de Desarrollo Local	Apoyo para las campañas médicas en la comunidad de Chupamarca. Donación de material educativo. Apoyo en aniversarios.

Monto Total de inversión	10, 000	Unidad monetaria	\$ US
--------------------------	---------	------------------	-------

TALLERES PARTICIPATIVOS PREVIOS
--

Fecha	Comunidad	Lugar
11 de abril del 2009	Santiago de Chupamarca	Local (Auditórium) del Consejo de Chupamarca

PROPUESTA DE PROGRAMA DE MONITOREO
No aplica ya que no se generará efluentes mineros que descarguen al ambiente durante el proyecto. Sin embargo se implementará un monitoreo post cierre de las áreas rehabilitadas, por un lapso de 3 meses. El objetivo estará orientado básicamente a vigilar y observar los trabajos de revegetación



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Asuntos
Ambientales Mineros

“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”

NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES**

Base legal : De conformidad a lo señalado en el artículo 17° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N°020-2008-EM

Titular : **COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.**

Proyecto : **YANAORCCO**

N° Escrito comunicación : **1883637**

Fecha Escrito comunicación : **11 de mayo de 2009**

ANTECEDENTES:

Documento de aprobación : **Constancia de Aprobación Automática 015-2009-MEM-AAM**

Fecha de aprobación : **15 de mayo de 2009**

MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:

Comunica Fecha de Inicio de Actividades: **11 de mayo de 2009**

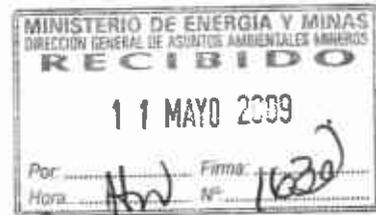
Compañía
de Minas



B u e n a v e n t u r a

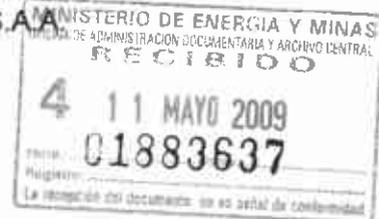
Lima, 11 de mayo del 2009

Dra. Clara García Hidalgo
Dirección General
Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas.



Asunto : Inicio de actividades indicadas en la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Exploración de "Yanaorcco" de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Referencia : Escrito N° 1882063 (07-05-09)



De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., con R.U.C. N° 20100079501, con domicilio en Av. Carlos Villarán N° 790, Urb. Santa Catalina, distrito La Victoria, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el Ing. Carlos Enrique Rodríguez Vigo, según poder inscrito en el asiento N° 208 de la ficha 2287 del Libro de Sociedades Contractuales y otras Personas Jurídicas del Registro Público de Minería, atentamente decimos:

Que, mediante escrito N° 188206 de fecha 07 de mayo del 2009 presentamos a su despacho la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Exploraciones "Yanaorcco", la misma que fue aprobada de manera automática según lo establecido en el Art. 30° de Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera aprobada por D.S. N° 020-2008-EM.

Que, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento Ambiente para las Actividades de Exploración Minera aprobación por D.S. N° 020-2008-EM, por la presente comunicamos a usted que el día 11 de mayo del presente estaremos iniciando las actividades del cronograma de exploración minera, según lo indicado en la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Exploración "Yanaorcco".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de nuestra estima personal.

Atentamente,


Ing. Carlos Rodríguez Vigo
Sub- Gerente de Medio Ambiente
Cia. de Minas Buenaventura S.A.A.

Carlos Villarán No. 790 Urb. Santa Catalina, Lima 13 – Perú
Teléfono: 419-2720 Fax: 419-2700
www.buenaventura.com



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

Lima, 14 de mayo del 2009

OFICIO N° 0669 -2009-MEM-AAM

Señor
GUILLERMO SHINNO HUAMANI
Gerente de Fiscalización Minera
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas - OSINERGMIN

Ref.: Escrito 1882063 (07/05/2009)

Asunto: Aprobación de Declaración de Impacto Ambiental de exploración - Categoría I "YANAORCCO"



Me dirijo a usted para remitirle copia del estudio ambiental para exploración Categoría I – Declaración de Impacto Ambiental "Yanaorcco" de COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. que consta de 240 (doscientos cuarenta) folios.

Asimismo, se remite adjunto al expediente una copia la Constancia de Aprobación Automática N° 015-2009-MEM-AAM, al haber concluido el trámite de dicho expediente en esta Dirección y en acuerdo al Art° 44 del Decreto Supremo N° 020-2008-EM.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



[Signature]
Clara García Hidalgo
Directora General (e)
Asuntos Ambientales Mineros

NORMAL	96 HORAS	MENSAJERIA EXTERNA
SALIDA:	305502	REFERENCIA: 1882063
DESTINATARIO:	SHINNO HUAMANI GUILLERMO ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA	
DOCUMENTO:	AAM - Ofc-0669-2009/MEM-AAM	
DIRECCION:	CA. BERNARDO MONTEAGUDO 222	
UBIGEO:	MAGDALENA DEL MAR LIMA LIMA Departamento Lima / GBRENA /19/05/2009 16:26	
RECIBI CONFORME		
Nombre	DNI / Carnet Ext.	
() SE MUDO	() DEFICIENTE	() DESCONOCIDO () RECHAZADO () CON AVISO () AUSENTE



212



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección General de Asuntos
Ambientales Mineros

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CIERRE DE COMPONENTES**

Base legal : De conformidad con lo señalado en Título V del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM.

Titular : **COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.**

Proyecto : **EXPLORACIÓN MINERA "YANAORCCO"**

N° escrito de comunicación : 1928476

Fecha escrito de comunicación : 07 de octubre de 2009

ANTECEDENTES:

Documento de aprobación : **Constancia de Aprobación Automática N° 015-2009-MEM/AAM**

Fecha de aprobación : 18 de mayo de 2009

Plazo de actividades aprobado : 12 meses

MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:

Presenta Informe de cumplimiento del cierre de componentes del proyecto de exploración "Yanaorcco". Asimismo, Compañía de Minas Buenaventura comunica su decisión de dar por terminado el programa de exploración minera.



B
Buenaventura

Lima, 7 de octubre de 2009



Ing. Felipe Ramírez del Pino
 Director General de Asuntos Ambientales Mineros
 Ministerio de Energía y Minas
 Presente.-

Asunto : INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN YANAORCCO DE COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

De nuestra consideración:

Con la presente adjuntamos un ejemplar en medio físico y magnético correspondiente al Informe de Cumplimiento del Cierre de Componentes del Proyecto de Exploración Yanaorcco ubicado en el distrito de Chupamarca, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica, el mismo que cuenta con constancia de aprobación automática N° 015-2009-MEM-AAM de fecha 18 de mayo de 2009. El referido proyecto fue autorizado para realizar labores de exploración por un período de 12 meses sin embargo luego de obtener resultados geológicos desfavorables, la Empresa tomó la decisión de no culminar con todo el programa de exploraciones declarado en la DIA y dar por terminado con el programa de exploraciones, motivo por el cual se ha procedido con el cierre de los componentes.

Sin otro particular de momento, aprovechamos la ocasión para saludarlo.

Atentamente,

.....
 Ing. Carlos Rodríguez
 Sub- Gerente de Medio Ambiente
 Cia. de Minas Buenaventura S.A.A.

c.c.: A la Gerencia de Fiscalización Ambiental del OSINERGMIN